

172  
8272  
4272

05 02



**RESOLUCIÓN DEL ÚNICO DIRECTOR**  
DE

**NEWTRADE CAPITAL LTD.**

La suscrita, Brunilda G. Broce, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con domicilio en Panamá, República de Panamá, con cédula de identidad personal número 8-191-314, actuando en representación de **DIRSERV INC.**, Único Director de **NEWTRADE CAPITAL LTD.**, una sociedad debidamente constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, por este medio adopta la siguiente resolución:

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO:** Conferir, como en efecto se confiere, Poder Especial pero amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a favor del señor **Franberc Andrade Ceballos**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y con identificación 091251331-4, para que a nombre y representación de la compañía, pueda:

- a. Representar a la compañía en el ejercicio de sus derechos como accionista de **"AGRÍCOLA SOR NORMITA S.A. SORNORMI"**, con la facultad de comparecer a juntas generales de accionistas, renunciar citaciones y ejercer el derecho a voto sobre cualquier asunto que se trate en las sesiones de junta general de dicha sociedad; y,
- b. Suscribir todos los documentos requeridos por las autoridades ecuatorianas con el objeto de acreditar la titularidad que tiene la compañía de las acciones de **"AGRÍCOLA SOR NORMITA S.A. SORNORMI"** y cumplir con cualquier otra obligación legal que tenga NEWTRADE CAPITAL LTD. en virtud de las leyes ecuatorianas.

Dado y firmado en la ciudad de Panamá, el 11 de enero de 2013

*Brunilda G. Broce*  
 Brunilda G. Broce  
 En nombre y representación de  
**DIRSERV INC. - Único Director**

*Franberc Andrade Ceballos*  
 Franberc Andrade Ceballos  
 Notario Público Primer Suplente con cédula de identidad personal No. 8-314-156.  
 CERTIFICO:  
 Que fiado la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmo (firmaron) el presente documento su(s) firma (s) es (son) auténtica(s).

05 FEB 2013





# APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: IVAN A. BONILLA D.
- 3. Quien actúa en calidad de: PRIMER SUPLENTE

---

- 4. Y está revestido del sello/tímbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

### certificado

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 06/02/2013
- 7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- 8. Bajo el número 124-B / # Rec.: 454445 DT
- 9. Sello / timbre:

10. Firma del funcionario



*Leyda de Barrow*

Leyda de Barrow  
Firma Autorizada  
Departamento de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores

LO CERTIFICO: ES CONFORME

AL ORIGINAL EXHIBIDO

Guayaquil

*Feb 2/2016*

*Patricia Andrade*  
Ab. Patricia Andrade San Lucas

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA SÉPTIMA  
DEL CIRCUITO GUAYAQUIL

